



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

“HISTORIA DE CABRERO EN IMÁGENES”

AÑO 2017.-

BASES:

1. **Objetivo:** Recopilar nuestra historia a través de la fotografía.
2. **Temática:**
Dice relación con nuestra comuna, ya sea del sector urbano o rural, sus calles, paisajes, arquitectura y/o de sus personajes característicos.
3. **Participantes:** Podrán participar todas/os los residentes de la Comuna.
4. **Inscripción:** La inscripción es totalmente gratuita y se realizará al presentar la fotografía en la Biblioteca Pública Municipal N°63, Manuel Zañartu Zañartu de Cabrero, ubicada en Avenida Vial s/n (Edificios Públicos) Cabrero.
5. **Presentación de las fotografías:** Las fotografías deben ser presentada con los siguientes datos:

Nombre y Apellidos

Dirección

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Título de la fotografía

Lugar y fecha donde fue tomada

El tamaño del papel fotográfico será libre.



6. Premios

Una cámara fotográfica a los **3 primeros lugares**.

Premio especial: Diploma otorgado a todos los participantes.

7. **PLAZO DE ADMISIÓN:** Hasta las 18:00 horas del día **jueves 30 de noviembre 2017**, en Biblioteca Pública Municipal N°63 de Cabrero.

8. **FALLO DEL JURADO:** Será público y se realizará en la Biblioteca Pública Municipal N°63 de Cabrero, fallo que se efectuará a las 15:00 horas del día lunes 04 de diciembre de 2017.

9. **ENTREGA DE PREMIOS:** Tendrá lugar en la Ceremonia de Premiación del Concurso de Cuentos Manuel Zañartu Zañartu, a realizarse el día jueves 07 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas.

10. **EL JURADO** estará formado por miembros de la Comuna:

- Director(a) de Desarrollo Comunitario
- Profesor de historia
- Representante grupo adulto mayor
- Representante de la juventud
- Encargado de Comunicaciones de la Municipalidad de Cabrero

11. **Derechos:** Las/los participantes de las fotografías ceden a la Municipalidad de Cabrero, las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y culturales, indicando el nombre del propietario de la fotografía.

12. **OBSERVACIONES:**

- El hecho de presentarse a este concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada a la entidad organizadora para resolver los casos no previstos.



- Ningún participante tendrá opción a más de un premio.
- Los/Las participantes se responsabilizan en su totalidad de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derecho de imagen.
- Las obras, en poder de la organización, serán tratadas con el mejor cuidado y serán devueltas a su propietario una vez realizado el concurso.

**JOEL JARA MORALES
DIRECTOR DIDECO .**

JJM/SCT/sct

DISTRIBUCION:

- DAF
- Archivo Biblioteca